



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalidación Título Fierro Uribe

VISTO:

La documentación remitida por la Secretaria de Asuntos Académicos de esta Universidad a fin de la convalidación del título Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Idiomas Extranjeros, expedido por la Institución Universidad del Atlántico, República de Colombia, a favor del Sr. Miguel Ángel FIERRO URIBE,

Y CONSIDERANDO:

Que el procedimiento debe llevarse a cabo conforme a la Res.N° 3720/2017,

La Propuesta de Secretaria Académica de esta Facultad de la designación de una Comisión Universitaria de Expertos encargada de la evaluación de dicho título,

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Conformar la Comisión Universitaria de Expertos para el tratamiento de la convalidación del Título Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Idiomas Extranjeros, expedido por la Institución Universidad del Atlántico, República de Colombia, a favor del Sr. Miguel Ángel FIERRO URIBE, la que estará integrada por los docentes que a continuación se detallan:

- 1) María Isabel Juri
- 2) Patricia Lauría
- 3) Ana Inés Alba Moreyra
- 4) Amelia Bogliotti
- 5) Cecilia Muse
- 6) Alejandra Reguera
- 7) María Marta Ledesma

- 8) María Elisa Romano
- 9) Guillermo Badenes
- 10) Martín Capell
- 11) Ivana Alochis
- 12) María Gina Furlan
- 13) Marta Inés Palacio
- 14) Adriana Castro
- 15) Milena Altamirano

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese a Secretaría Académica y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.